

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE TRES PUESTOS DE AGENTE UDIP DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE MOVILIDAD, DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA.

Una vez revisados los méritos aportados por los/as aspirantes y detectados varios errores materiales, se procede a la corrección de los mismos, siendo correctas las siguientes:

	Apellidos y Nombre	Antigüedad	Formación	Reconocimientos	Grado Personal	Conciliación	Puntuación total
1.	Alcaraz Millán, Marina María	7,80	20,57	2,50	10	5,00	45,87
2.	Cáceres Serrano, Juan Rafael	30,00	25,00	10,00	10	5,00	80,00
3.	Del Pino Gajete, Laura	*	*	*	*	*	*
4.	García Méndez, Andrés	30,00	25,00	10,00	10	0,00	75,00
5.	García Ruiz, Juan José	30,00	25,00	10,00	10	5,00	80,00
6.	García Vergara, Antonio	8,10	9,32	2,50	0	0,00	19,92
7.	Lázaro Pérez, Miguel	7,65	25,00	5,00	8	0,00	45,65
8.	Lorente Navarro, Ángel	9,15	25,00	2,50	10	0,00	46,65
9.	Martínez Oliva, Francisco Javier	8,10	25,00	2,50	10	0,00	45,60
10.	Montes Martínez, Pedro	8,40	25,00	0,00	8	5,00	46,40
11.	Padilla Serrano, Santos Javier	30,00	25,00	10,00	10	10,00	85,00

*: No se valora por no cumplir los requisitos para poder acceder a los puestos convocados.

Lorca, 5 de agosto de 2026.